



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Ética profesional, marco legal e filosofía do coidado		Código	750G01016
Titulación	Grao en Enfermaría			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinación	Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	nuria.varela.feal@udc.es	
Profesorado	Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	nuria.varela.feal@udc.es	
Web	<a href="http://campusvirtual.udc.es/moodle">http://campusvirtual.udc.es/moodle</a>			
Descrición xeral	Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante deberá conocer y asimilar los criterios éticos que les permitan ejercer con dignidad y responsabilidad su profesión, así como también los aspectos legislativos de su ámbito profesional.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A56	Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.
A57	Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
A58	Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.
B4	Traballar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Traballar de forma colaborativa nun equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B8	Capacidade de análise e sínteses.
B11	Capacidade e habilidade de xestión da información.
B12	Capacidade para organizar e planificar.
B16	Coñecer e apreciar a diversidade e a multiculturalidade.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Resultados da aprendizaxe	
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación



1. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.	A56	B2 B3 B4 B6 B8 B11 B12	C1 C3 C4 C6 C7
2. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.	A57	B1 B2 B4 B5 B6 B12 B16	C1 C3 C4 C6 C7
3. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores	A57 A58	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16	C1 C3 C4 C6 C7
4. Capacidad para promover y respetar el derecho de información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones del paciente y su familia	A57	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16	C1 C3 C4 C6 C7
5. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la libre elección del paciente.	A56 A58	B1 B2 B3 B4 B5 B8 B11 B12	C1 C3 C4 C6 C7



6. Capacidad para comprender y establecer las relaciones terapéuticas e intervenciones enfermeras en el marco ético y deontológico de la enfermería	A57	B1	C1
	A58	B2	C3
		B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	
		B8	
		B11	
		B12	
		B16	

Contidos	
Temas	Subtemas
1.- CONSIDERACIONES GENERALES DE ETICA Y MORAL	1.1 Introducción 1.2 Definición de ética y moral. Conceptos: Legislación, Deontología. 1.3 Diferentes perspectivas y tendencias de la ética
2. ETICA CIVICA	2.1 Necesidad de una ética cívica 2.2 Respeto activo, no indiferencia 2.3 Solidaridad corporativa y solidaridad moral
3. LA PREPARACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ETICAS	3.1 Formación y conflicto de valores 3.2 Marco decisorio para la diversidad ética y cultural en la práctica enfermera
4. ENFERMERÍA Y ETICA PROFESIONAL	4.1 Introducción 4.2 Etica de las profesiones 4.3 Etica del cuidado 4.4 Cuidar con calidad 4.5 Principios y valores enfermeros 4.6 La etica en enfermería 4.7 Codigo deontológico en enfermería
5. LA BIOÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ESPECIFICOS	5.1 Concepto de bioética 5.2 Principios eticos 5.3 Principios bioéticos 5.4 Comites de bioética
6. DERECHOS FUNDAMENTALES	6.1 Derechos de la persona en la Constitución española 6.2 Derechos y deberes de los usuarios 6.3 Información. Consentimiento informado 6.4 Legislación sobre Derechos y deberes dentro de la Ley General de Sanidad
7. RESPONSABILIDAD ETICA Y LEGAL	7.1 Responsabilidad: Responsabilidad civil y penal de la enfermera 7.2 Secreto profesional. Confidencialidad
8. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL	8.1 Interrupción voluntaria del embarazo 8.2 Eutanasia 8.3 Derecho a una muerte digna 8.4 Manipulación del patrimonio genético y diagnostico genético. Caso practico

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / trabajo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	15	20	35
Aprendizaxe colaborativa	18	58	76
Presentación oral	3	6	9



Proba obxectiva	6	20	26
Atención personalizada	4	0	4

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Los contenidos teóricos básicos de la materia serán impartidos mediante lección magistral, pero con un enfoque participativo por parte del estudiante. Basada en la exposición oral complementada con el uso de audiovisuales e introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Aprendizaxe colaborativa	<p>Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>La metodología utilizada en esta asignatura se basará en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Es un método didáctico que permite al alumno adquirir conocimientos, habilidades y actitudes, para ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas de salud de manera eficaz, eficiente y humana (Bridges, 1991; Branda, 1990)</p> <p>En el ABP un grupo pequeño de alumnos se reúne, con la facilitación de tutor, para analizar y resolver un problema (escenario) seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje.</p> <p>El estudiante integrado, obligatoriamente dentro de un grupo pequeño, trabajará conjuntamente en la resolución de las tareas asignadas por el profesor para optimizar su aprendizaje y el del resto de los miembros del grupo. Se trabajara al menos 5 escenarios y/o casos.</p>
Presentación oral	<p>Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual el alumnado y el profesor interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, realizando aclaraciones, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.</p> <p>Los resultados del trabajo realizado con metodología colaborativa serán presentados en el aula y argumentado delante del resto de los estudiantes</p>
Proba obxectiva	Examen tipo test. La prueba será elaborada con el fin de valorar el nivel de conocimientos teóricos del estudiante

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Aprendizaxe colaborativa	Estará vinculada al desarrollo del trabajo colaborativo. es de caracter obligatoria para cada uno de los grupos y computa en la evaluación con un 5% (ver observaciones)

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Aprendizaxe colaborativa	La realización del trabajo colaborativo es obligatoria. Se valorará: adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos teóricos básicos en la aplicación práctica, estilo y bibliografía. Siendo necesario un mínimo de 2 puntos para superar esta actividad.	30
Presentación oral	Se valorará el problema planteado y las conclusiones establecidas, la reflexión general de lo aprendido en el caso expuesto, el pensamiento crítico del grupo sobre el caso y la justificación de las intervenciones y/o respuestas a través de bases documentales, normas y leyes éticas y deontológicas actuales.	5
Proba obxectiva	Examen tipo test de 40 preguntas, con una única respuesta correcta. Es obligatoria y supone un 60% (6 punto) de la nota total.	60

Observacións avaliación



La asistencia de los grupos a las sesiones de atención personalizada será obligatoria.

El propósito es generar en el estudiante una autoevaluación general de lo aprendido, de los logros alcanzados, el desarrollo de competencias, así como una reflexión crítica de las necesidades de mejora del proceso de enseñanza. Proveer al alumno de retroalimentación específica de sus fortalezas y debilidades, de tal modo que pueda aprovechar posibilidades y rectificar las deficiencias identificadas.

Se valorará la capacidad de trabajo de forma colaborativa dentro del grupo, la relación de ayuda dentro del grupo y resolver problemas de forma efectiva.

Tendrá una calificación del 5% (0,5 puntos)

Para

superar esta materia el estudiante debe superar cada una de las partes, aprendizaje colaborativo y prueba objetiva. Para aquellos alumnos con matrícula a tiempo parcial podrán optar a no

realizar ni el estudio de casos ni los trabajos tutelados y el 100% de la nota

será la obtenida en la prueba mixta.

## Fontes de información

<b>Bibliografía básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medina Castellano Carmen (2000). Etica y legislación. Madrid. DAE Grupo Paradigma</li> <li>- Arroyo MP, Serrano A (1988). Etica y Legislación en Enfermería. Madrid. Interamericana</li> <li>- Arroyo P, Cortina A (1996). Etica y legislación en enfermería. Madrid. Interamericana</li> <li>- Almenara P (1995). Etica y Legislación en Enfermería. Master de Enfermería. Barcelona. Masson</li> <li>- ICN (1994). La ética en la práctica de la enfermería. Guía para la toma de decisiones éticas. Ginebra. Consejo Internacional de Enfermeras.</li> <li>- Noval Cinza Jose, et al (1997). Principios de bioética. A Coruña. Servicio de Publicaciones UDC</li> <li>- Calvo Sanchez, Dolores (2010). Secreto profesional en el ámbito de la enfermería. Lisboa. Editorial Juruá</li> </ul>
<b>Bibliografía complementaria</b>	

## Recomendacións

### Materias que se recomienda ter cursado previamente

Enfermería clínica III/750G01017  
 Enfermería materno-infantil/750G01018  
 Enfermería Comunitaria II/750G01019  
 Enfermería Xerontolóxica/750G01020  
 Estadías Clínicas III/750G01027  
 Estancias Clínicas IV/750G01028  
 Estancias Clínicas V/750G01029  
 Estancias Clínicas VI/750G01030  
 Estancias Clínicas VII/750G01031  
 Practicum/750G01032

### Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Enfermería da Saúde Mental/750G01015  
 Estancias Clínicas I/750G01025  
 Estancias Clínicas II/750G01026

### Materias que continúan o temario

Psicoloxía/750G01003  
 Coidados Básicos en Enfermería/750G01006

### Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías

